

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Familias, Igualdad y Bienestar Social

CONVOCATORIA
Sesión (004/2019/076), ordinaria

Fecha de celebración: Martes, 22 de octubre de 2019

Hora de convocatoria: **13:00 horas**

Lugar: Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

La Presidenta de la Comisión Permanente Ordinaria de Familias, Igualdad y Bienestar Social, por resolución del día 17 de octubre de 2019, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, celebrada el día 17 de septiembre de 2019 (003/2019/068).

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.

§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

Punto 2. Pregunta n.º 2019/8001040, formulada por la concejala doña María Teresa Pacheco Mateo-Sagasta, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer

"qué medidas ha adoptado o va a adoptar el Gobierno Municipal para reducir los casos de acoso escolar en los centros escolares de la capital".

- Punto 3. Pregunta n.º 2019/8001041, formulada por la concejala doña María Teresa Pacheco Mateo-Sagasta, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión,** interesando conocer *"qué medidas va a adoptar el equipo de gobierno en relación con las condiciones laborales de los trabajadores de ASISPA que prestan servicio de Teleasistencia a usuarios del Ayuntamiento de Madrid".*
- Punto 4. Pregunta n.º 2019/8001046, formulada por la concejala doña María Teresa Pacheco Mateo-Sagasta, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión,** interesando conocer *"qué medidas de intervención social y qué recursos va a destinar el Área de Familias, Igualdad y Bienestar Social a la Cañada Real en el marco del Pacto Regional por la Cañada Real Galiana".*
- Punto 5. Pregunta n.º 2019/8001062, formulada por la concejala doña Arántzazu Purificación Cabello López, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión,** interesando conocer si *"tiene previsto el Ayuntamiento incrementar los recursos humanos, materiales y económicos para que los trabajadores municipales del SAMUR Social puedan desempeñar su trabajo en condiciones adecuadas, evitar las plagas que se han producido este verano y poder dar cobertura a los madrileños que necesitan este servicio".*
- Punto 6. Pregunta n.º 2019/8001063, formulada por la concejala doña Arántzazu Purificación Cabello López, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión,** interesando conocer si se ha llevado a cabo alguna iniciativa por parte del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social *"para facilitar la labor de los cuidadores de las personas dependientes".*
- Punto 7. Pregunta n.º 2019/8001066, formulada por la concejala doña María Pilar Sánchez Álvarez, del Grupo Municipal Más Madrid, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social,** interesando conocer qué acciones concretas va a emprender *"para dar respuesta a la preocupación por la paralización de los trabajos derivados del Pacto Regional de la Cañada Real",* puesta en conocimiento de los grupos políticos del Ayuntamiento de Madrid, mediante escrito remitido por las Asociaciones citadas en la iniciativa el pasado 10 de octubre y, en concreto, cuándo tiene previsto convocar la comisión de seguimiento del convenio de realojamiento y la integración social de las familias del sector 6 de la Cañada Real Galiana de Madrid.

Punto 8. Pregunta n.º 2019/8001067, formulada por la concejala doña Arántzazu Purificación Cabello López, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social, interesando "información sobre la detección de personas mayores en estado de soledad".

Punto 9. Pregunta n.º 2019/8001068, formulada por la concejala doña María Pilar Sánchez Álvarez, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer qué medidas van a tomar desde el Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social para solucionar de manera inmediata y en el corto y medio plazo "el colapso actual de los servicios de emergencia social en nuestra ciudad, que está llevando a que niñas/os y familias estén durmiendo en la calle".

Punto 10. Pregunta n.º 2019/8001069, formulada por la concejala doña Marta María Higuera Garrobo, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social, interesando conocer qué piensa hacer "ante el desistimiento de inversiones de carácter social para 2019 del actual equipo de gobierno municipal".

§ C) Ruegos

Madrid, 17 de octubre de 2019
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

**Documento firmado electrónicamente
en los términos, fecha y hora
expresados al pie de este escrito**

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)